



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

El Ministro

Madrid, 06 de agosto de 2020

Sr. D. José María Álvarez
Secretario General
Unión General de Trabajadores

Estimado Pepe,

Es notorio que este ministerio tiene como objetivo alcanzar tres grandes pactos de estado acerca del Ingreso Mínimo Vital, las Pensiones y las Migraciones en la presente legislatura.

En febrero de 2019 las tareas de la Comisión del Pacto de Toledo no pudieron culminar sus trabajos. Con la nueva legislatura, es sabido que se han retomado los trabajos del Pacto de Toledo, partiendo de las bases sentadas en la anterior legislatura.

En ocasiones anteriores el Pacto de Toledo fue respaldado mediante acuerdos con los agentes sociales que le confirieron solvencia y mayor legitimidad.

Como es sabido, en el año 2011, el Gobierno del PSOE aprobó una Reforma de pensiones que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Esta reforma obtuvo un doble consenso político y social. El consenso político se registró en la Comisión de Pacto de Toledo y del Parlamento, con una amplia mayoría favorable a las reformas. El consenso social se logró por respaldo expreso de los agentes sociales (sindicatos y empresarios), plasmado en el Acuerdo Social Y Económico firmado con el Gobierno socialista, el 2 de febrero de 2011 y que extiende sus efectos en pensiones a lo largo de quince años.

En este momento, el Gobierno asume que debe abrirse una Mesa de Diálogo sobre Pensiones con los agentes sociales representativos, para abordar aspectos de pensiones, y alcanzar el doble consenso político y social. El consenso social confiere especialmente una solvencia y estabilidad a los acuerdos que constituye una base sólida para el desarrollo normativo posterior.

Por la presente, quiero anticiparte que en septiembre te convocaremos a la primera reunión con el cometido de valorar las propuestas de recomendaciones y escuchar las aportaciones que, desde los diferentes ángulos, se puedan realizar para enriquecer el gran pacto por las pensiones.

Recibe un cordial saludo

José Luis Escrivá